



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA  
PIURA

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 053-2023-MDC.A.  
Castilla, 09 de enero 2023

VISTO:

El Informe N° 00005-2023-ODT/MDC, emitido por el Jefe de la Oficina de Desarrollo Tecnológico, Ing. Sist. José Alexander Golles Reyes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de Visto, el Jefe de la Oficina de Desarrollo Tecnológico, Ing. Sist. José Alexander Golles Reyes, solicita la emisión de la Resolución de Alcaldía que designe al responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia Estándar (PTE), dentro del marco del Plan Estratégico Nacional de Gobierno Electrónico;

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, modificado por la Ley N° 27927, se cautela y promueve la transferencia de los actos de todas las entidades de la Administración Pública, entre ellos los gobiernos locales;

Que, el último párrafo del Artículo 5° de la Ley N° 27927, establece que: La entidad pública deberá identificar al funcionario responsable de la elaboración de los portales de Internet. Por su parte el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, establece que: La designación del funcionario o funcionarios responsables de entregar la información y del funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal se efectuará mediante Resolución de la máxima autoridad de la Entidad, y será publicada en el Diario Oficial El Peruano. Adicionalmente, la Entidad colocará copia de la Resolución de designación en lugar visible en cada una de sus sedes administrativas;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 018-2023-MDC-A, de fecha 02 de enero del 2023, se designó al Ing. **JOSE ALEXANDER GOLLES REYES**, en el cargo de Confianza de Jefe de la Oficina de Desarrollo Tecnológico de la Oficina General de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Castilla;


Que, estando a lo expuesto, y de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, con los vistos de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** al Ing. **JOSE ALEXANDER GOLLES REYES** Jefe de la Oficina de Desarrollo Tecnológico de la Oficina General de Administración y Finanzas, como Responsable de actualizar y publicar toda la información relacionada al Portal de Transparencia Estándar (PTL) dentro del marco del Plan Estratégico Nacional de Gobierno Electrónico de la Municipalidad Distrital de Castilla.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaría General, la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano, la notificación al profesional designado y a las oficinas correspondientes para su cumplimiento; asimismo colocar una copia de la presente Resolución, en un lugar visible de cada una de las sedes administrativas de la Municipalidad Distrital de Castilla.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA  
  
Walther Guerrero Silva  
ALCALDE